



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**



**SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO**

FUNDAMENTO DE LA ESTRATEGIA OPERATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE DESPLIEGUE POLICIAL

Presentado por:

Lic. Angélica Ruiz Tarango

Despacho de la Subsecretaría de Despliegue Policial

Mtro. José Simeón Esparza Peynado*

Subsecretario de Despliegue Policial

*Correo electrónico del autor de correspondencia: esparza.simeon@chihuahua.gob.mx

Ciudad Juárez, Chih., México



Enero, 2025



MENSAJE DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

En un entorno donde la información es clave para la toma de decisiones, buscamos facilitar el acceso a documentos y datos relevantes que fortalezcan nuestra labor diaria y las políticas públicas. Este espacio promueve la transparencia y la difusión del conocimiento generado por nuestra institución y sus colaboradores.

Destacamos especialmente los documentos de buenas prácticas, fruto de experiencias exitosas en seguridad pública. Compartirlos no solo fortalece nuestro trabajo, sino que también inspira a otras instituciones a adoptar estrategias eficaces. Este intercambio promueve una cultura de mejora continua y colaboración.

Agradezco profundamente el compromiso y la dedicación de todos los que han contribuido a este proyecto. Su esfuerzo y su compromiso con la seguridad pública y el bienestar de nuestra sociedad es invaluable. Juntos, podemos construir un entorno más seguro y eficaz, basado en la evidencia y la transparencia.

Atentamente,

Ing. D.M.P. Gilberto Loya Chávez





MESSAGE FROM THE STATE SECRETARY OF PUBLIC SECURITY

In an environment where information is key to decision-making, our goal is to facilitate access to relevant documents and data that strengthen our daily work and public policies. This platform promotes transparency and the dissemination of knowledge generated by our institution and its collaborators.

We particularly highlight the good practice documents, which are the result of successful experiences in public security. Sharing these not only strengthens our own work but also inspires other institutions to adopt effective strategies. This exchange fosters a culture of continuous improvement and collaboration.

I deeply appreciate the commitment and dedication of everyone who has contributed to this project. Your efforts and your dedication to public safety and the well-being of our society are truly invaluable. Together, we can build a safer and more effective environment, grounded in evidence and transparency.

Sincerely,

Eng. D.M.P. Gilberto Loya Chávez



ÍNDICE

RESUMEN	5
ABSTRACT	6
1. INTRODUCCIÓN	7
2. PROBLEMÁTICA / ÁREA DE OPORTUNIDAD.....	8
3. OBJETIVOS.....	9
3.1 Objetivo General.	9
3.2 Objetivos Específicos.	9
4. ESTRATEGIAS / ACCIONES PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA.....	11
4.1 Metodología.	11
4.2 Soluciones / estrategias propuestas.	11
5. RESULTADOS DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA E INTERPRETACIÓN.....	13
5.1 Coordinación de Información Estratégica y Operativa	13
5.2 Departamento de Control de Armamento y Equipo.....	13
5.3 Direcciones Operativas	13
5.4 Dirección Bancaria, Comercial e Industrial	14
5.5 Programa de Agentes de Servicio de Asistencia de Seguridad (P.A.S.A.S.)14	
5.6 Unidades Especializadas	14
Detenciones.....	14
Operativos y Aseguramientos.....	15
Decomiso de Narcóticos	15
Otros Aseguramientos	15
6. CONCLUSIONES SOBRE EL IMPACTO A LA CIUDADANÍA	16
REFERENCIAS.....	17



RESUMEN

La Subsecretaría de Despliegue Policial, unidad orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, tiene como misión fundamental salvaguardar la integridad de las personas y sus bienes, así como garantizar, mantener y reestablecer el orden y paz pública. Para lograr estos objetivos, ha implementado un enfoque estratégico de despliegue operativo que se sustenta en una sólida coordinación entre diversas corporaciones policiales y en la ejecución de políticas y programas de seguridad que respondan de manera eficaz a las necesidades del estado. En el ejercicio de sus funciones, supervisa las medidas y acciones para prevenir la comisión de delitos, adhiriéndose estrictamente a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ante los diversos retos en materia de seguridad que enfrenta el estado de Chihuahua, la Subsecretaría de Despliegue Policial ha desarrollado buenas prácticas orientadas a fortalecer la seguridad pública mediante cuatro pilares fundamentales: la capacitación continua del personal, el uso eficiente de recursos, la coordinación interinstitucional y el respeto irrestricto a los derechos humanos. Su estrategia integral enfatiza la prevención del delito, la atención cercana a la comunidad y la transparencia en todas las acciones policiales.

El presente documento detalla la labor de cada una de las áreas que conforman esta Subsecretaría, con el propósito de visibilizar su contribución al desarrollo óptimo del servicio de seguridad pública y su papel fundamental en la construcción de certeza y tranquilidad para la ciudadanía chihuahuense.

Palabras clave: seguridad pública; prevención; policía estatal.





ABSTRACT

The Subsecretariat of Police Deployment, an organic unit of the Secretariat of Public Safety of the State of Chihuahua, has the fundamental mission of safeguarding the integrity of individuals and their property, as well as guaranteeing, maintaining, and reestablishing public order and peace. To achieve these objectives, it has implemented a strategic approach to operational deployment based on solid coordination between various police corporations and the execution of security policies and programs that effectively respond to the needs of the state. In the exercise of its functions, it supervises the measures and actions to prevent the commission of crimes, strictly adhering to the principles of legality, objectivity, efficiency, professionalism, honesty, and respect for human rights recognized in the Political Constitution of the United Mexican States. Faced with the various security challenges facing the state of Chihuahua, the Subsecretariat of Police Deployment has developed good practices aimed at strengthening public safety through four fundamental pillars: continuous personnel training, efficient use of resources, inter-institutional coordination, and strict respect for human rights. Its comprehensive strategy emphasizes crime prevention, close attention to the community, and transparency in all police actions.

This document details the work of each of the areas that make up this Subsecretariat, with the purpose of making visible its contribution to the optimal development of the public safety service and its fundamental role in the construction of certainty and tranquility for the citizens of Chihuahua.

Keywords: public security; prevention; state police.





1. INTRODUCCIÓN

La Subsecretaría de Despliegue Policial del estado de Chihuahua constituye un área estratégica dentro de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, responsable de planificar, coordinar y supervisar las acciones operativas de las fuerzas de seguridad en todo el territorio estatal. Su principal función radica en implementar estrategias eficaces de seguridad pública que garanticen el orden y la tranquilidad de la ciudadanía, tanto en zonas urbanas como rurales (Congreso del Estado de Chihuahua, 2023).

El funcionamiento de la Subsecretaría de Despliegue Policial se fundamenta en tres pilares esenciales: la gestión eficiente de recursos humanos y materiales, la planificación de operativos estratégicos para la prevención y combate a la criminalidad, y la coordinación interinstitucional con otras instancias como la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas. Su enfoque integral abarca la capacitación continua de los agentes, la aplicación de políticas de proximidad social y la implementación de herramientas tecnológicas que permitan una respuesta más ágil y efectiva ante los desafíos de seguridad.

La Subsecretaría desempeña, además, un papel fundamental en la evaluación del desempeño policial y la rendición de cuentas ante la ciudadanía, elementos fundamentales para fortalecer la confianza ciudadana. En este contexto, comprender el funcionamiento de esta dependencia es esencial para dimensionar los desafíos y avances en la lucha contra la delincuencia y la construcción de un entorno más seguro para todos los chihuahuenses.





2. PROBLEMÁTICA / ÁREA DE OPORTUNIDAD

El estado de Chihuahua enfrenta una situación de seguridad compleja, caracterizada por la presencia del crimen organizado, la incidencia de delitos de alto impacto y una creciente inseguridad tanto en zonas urbanas como rurales. Para hacer frente a estos desafíos, se han implementado diversas estrategias integrales que incluyen:

- La capacitación continua y profesionalización de los elementos operativos en activo
- La optimización de recursos y equipamiento
- El desarrollo de despliegues operativos estratégicos
- El fortalecimiento de la coordinación interinstitucional
- La garantía de atención y respeto a los derechos humanos
- La implementación de sistemas de evaluación y mejora continua

A pesar de estos esfuerzos y avances significativos, persisten retos importantes en la consecución de la paz y tranquilidad ciudadana. La complejidad del panorama delictivo requiere una evolución constante de las estrategias de seguridad y un compromiso sostenido con la mejora de las capacidades institucionales para beneficio de todos los habitantes del estado.



3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General.

Salvaguardar la integridad de las personas, garantizar, mantener y restablecer el orden y la paz pública mediante la dirección e implementación de acciones estratégicas. Esto incluye la prevención de delitos e infracciones administrativas, así como la realización de acciones de inspección y vigilancia, en estricto apego a las disposiciones legales aplicables.

3.2 Objetivos Específicos.

- Implementar estrategias efectivas para la reducción de homicidios dolosos en el estado, mediante un enfoque integral de prevención y respuesta.
- Garantizar una cobertura territorial estratégica con las fuerzas policiales, priorizando la presencia en puntos críticos, zonas de alta incidencia delictiva y eventos especiales que requieran atención específica.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional para ampliar la cobertura operativa y desarrollar estrategias conjuntas que permitan una respuesta efectiva ante situaciones complejas de seguridad.
- Impulsar el desarrollo profesional del equipo operativo mediante capacitación especializada en tácticas de intervención, manejo de situaciones de riesgo y uso eficiente de tecnología de vanguardia.
- Implementar con precisión y efectividad los protocolos establecidos para la atención de situaciones de crisis, garantizando una respuesta oportuna y profesional.
- Establecer un sistema continuo de evaluación de operativos basado en el análisis de la incidencia delictiva y resultados obtenidos, permitiendo el ajuste y redirección de estrategias cuando sea necesario para optimizar la protección ciudadana.



- Construir y fortalecer la confianza ciudadana mediante acciones operativas efectivas y visibles que contribuyan a la creación de un entorno seguro y estable para la población.



4. ESTRATEGIAS / ACCIONES PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

4.1 Metodología.

El presente documento responde a la necesidad de transparentar el funcionamiento de la Subsecretaría de Despliegue Policial, con el propósito de visibilizar tanto el trabajo realizado como las acciones de mejora continua implementadas para salvaguardar la integridad ciudadana. La metodología de trabajo se fundamenta en cuatro pilares estratégicos:

- Planificación estratégica basada en evidencia.
- Despliegue eficiente de recursos humanos y materiales.
- Coordinación interinstitucional efectiva.
- Adaptación continua a las condiciones locales de seguridad.

Este enfoque metodológico integral permite a la Subsecretaría trabajar sistemáticamente en la reducción de la incidencia delictiva, el fortalecimiento de la seguridad pública y el mantenimiento del orden en el estado.

Es importante destacar que las acciones en materia de seguridad en el estado de Chihuahua representan un desafío en constante evolución, determinadas por las dinámicas de violencia que afectan a la región. En consecuencia, la operatividad de la Subsecretaría mantiene un carácter dinámico y adaptativo, ajustándose estratégicamente a los cambios en el entorno para responder de manera efectiva a las necesidades de seguridad de la población.

4.2 Soluciones / estrategias propuestas.

La complejidad de los desafíos actuales en materia de seguridad ha intensificado la necesidad de desarrollar e implementar soluciones y estrategias cada vez más



eficaces. Esta situación responde a diversos factores que impactan directamente en el trabajo de las fuerzas de seguridad y la estabilidad de la región.

Las estrategias implementadas se caracterizan por su naturaleza adaptativa e innovadora, enfocándose en tres ejes principales:

- La prevención del delito
- La mejora operativa de las fuerzas policiales
- El fortalecimiento de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno

Entre las principales estrategias implementadas destacan:

- El fortalecimiento de la inteligencia policial mediante la integración de tecnologías avanzadas y la profesionalización continua en tácticas operativas, lo que permite optimizar las condiciones de desarrollo de las actividades policiales.
- La incorporación y optimización de recursos tecnológicos en la operatividad diaria, mejorando la capacidad de respuesta y la eficiencia en el servicio.
- La consolidación de la coordinación interinstitucional con la Guardia Nacional, SEDENA (Secretaría de la Defensa Nacional) y diversas agencias internacionales, facilitando la realización de operativos conjuntos, especialmente en zonas identificadas como de alto riesgo.



5. RESULTADOS DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA E INTERPRETACIÓN

La Subsecretaría de Despliegue Policial de Chihuahua enfrenta diversos desafíos en materia de seguridad pública que requieren soluciones y estrategias innovadoras para combatir la violencia y criminalidad en el estado. Para ello, cuenta con una estructura organizacional coordinada que comprende las siguientes áreas clave.

5.1 Coordinación de Información Estratégica y Operativa

Esta área implementa sistemas homologados para la gestión de información, encargándose de:

- Recolección, clasificación y análisis de datos para la prevención delictiva.
- Seguimiento estadístico de delitos por regiones y municipios.
- Análisis de patrones delictivos temporales y elaboración de mapas geodelictivos.
- Suministro de información a organismos externos y áreas internas.
- Coordinación con el Centro Estatal de Control y Confianza.

5.2 Departamento de Control de Armamento y Equipo

Este departamento es el responsable de:

- La afiliación de elementos operativos en la Licencia Oficial Colectiva 166.
- La implementación de protocolos para adquisición y registro de armamento.
- El control del personal operativo de las instituciones de seguridad estatal.

5.3 Direcciones Operativas

Las zonas Norte, Centro-Sur y Occidente se encargan de:

- Coordinación y ejecución de programas operativos estratégicos.
- Implementación de acciones de pronta respuesta.
- Protección de la integridad ciudadana y orden público.



5.4 Dirección Bancaria, Comercial e Industrial

Sus funciones incluyen:

- Gestión de autorizaciones para servicios de seguridad privada.
- Coordinación de servicios de asesoría y capacitación.
- Supervisión de operativos especiales en su ámbito.

5.5 Programa de Agentes de Servicio de Asistencia de Seguridad (P.A.S.A.S.)

Su función es dar:

- Protección a funcionarios y empresarios.
- Capacitación de agentes especializados.
- Servicios de atención a la comunidad.

5.6 Unidades Especializadas

- Policía Minera: brinda seguridad en instalaciones mineras.
- Grupo K9: consiste de operativos con unidades caninas para detección de diversos elementos, tales como narcóticos, armamento, artefactos explosivos, papel moneda, restos humanos y búsqueda de personas extraviadas o de fugitivos, patrullaje e intervención en operaciones especiales.

Durante la presente administración se han obtenido resultados significativos:

Detenciones

- 636 personas por delitos federales.
- 9,279 personas por delitos del fuero común.
- 2,899 por faltas administrativas.





- 8 líderes criminales de alto perfil.
- 1,270 personas por actividades ilícitas.
- 233 personas con estancia ilegal.

Operativos y Aseguramientos

- 18,354 operativos realizados.
- 1,475 vehículos recuperados.
- 865 armas de fuego.
- 534 artefactos explosivos.
- Equipo táctico diverso.

Decomiso de Narcóticos

- 1,606 kg de marihuana.
- 224,252 dosis de fentanilo.
- 139.983 kg de cristal.
- Destrucción de 54 plantíos.
- 3,403,445 plantas de marihuana.
- 88,500 plantas de amapola.

Otros Aseguramientos

- \$4,071,257 MXN y \$80,686 USD.
- Material de contrabando diverso.
- Recursos forestales protegidos.



6. CONCLUSIONES SOBRE EL IMPACTO A LA CIUDADANÍA

La Subsecretaría de Despliegue Policial del estado de Chihuahua ha demostrado un papel fundamental en el mantenimiento de la seguridad y el orden público. Los avances logrados se reflejan en tres aspectos principales:

- La implementación efectiva de estrategias de seguridad.
- El fortalecimiento continuo del despliegue policial.
- Resultados tangibles en la reducción de delitos y mejora de la colaboración interinstitucional.

La aplicación sistemática de estrategias alineadas con los objetivos institucionales ha generado resultados significativos que incluyen:

- El fortalecimiento integral del cuerpo policial.
- Una mejora sustancial en la percepción de seguridad.
- Mayor confianza ciudadana en las autoridades.
- Incremento en la calidad de vida en las zonas intervenidas.

Sin embargo, para mantener y potenciar estos avances, es fundamental continuar trabajando en:

- La identificación y desarrollo de áreas de oportunidad.
- El fortalecimiento constante de la capacitación policial.
- La incorporación de nuevas tecnologías.
- La intensificación de la coordinación entre los distintos niveles de gobierno.



REFERENCIAS

Congreso del Estado de Chihuahua. (25 de noviembre de 2023). *Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado*. Obtenido de Congreso del Estado de Chihuahua

<https://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/reglamentos/archivosReglamentos/297.pdf>